

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1 Empleo Informal.

El concepto de empleo informal se ha popularizado en los últimos años desde que se distinguió, por primera vez, del empleo formal a principios de los años setenta. Siendo Hart (1971), a través de un estudio llevado a cabo en Ghana, que se pudieron evidenciar ciertos rasgos de notable diferencia entre la economía formal y la informal; teniendo como propósito introducir la noción de ingreso formal e informal para analizar la ocupación en las ciudades de este país, concretamente en aquellas zonas que registraban menores ingresos (Hart, 1971). La distinción resultante fue relacionar el empleo formal como un empleo asalariado y el informal como un empleo por cuenta propia.

Tiempo después, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) por medio de diversas investigaciones relacionadas con el empleo en Kenia, añade nuevas características que complementan las definiciones existentes hasta ese momento, tales como: facilidad de entrada, propiedad familiar de las empresas, habilidades adquiridas fuera del sistema educativo formal, tecnología adaptada en fuerza de trabajo, mercados sin regulación y competitivos (OIT, 1972).

Posteriormente, se alcanzó un consenso en la definición operativa de empleo informal, y es así como en 1993, la OIT incluye ciertas unidades económicas de trabajadores por cuenta propia que echan mano de trabajo familiar, así como aquellas de tamaño relativamente pequeño que usan trabajo asalariado, acordándose que el límite del tamaño de cada unidad económica para considerársele dentro del sector informal debería ser determinado por cada país (OIT, 1993).

La definición y uso del término ‘informal’ en México, se propaga a partir de 1974 como resultado de la actividad que lleva a cabo el Programa de Recuperación de Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC), siendo la Secretaría de Trabajo y Previsión Social la primera institución de gobierno en utilizar dicho término a través de un documento publicado en 1975 donde, con fines de política económica y social, se plantea la necesidad de estudiar y medir el sector informal urbano. La definición del PREALC incluye a aquellas personas que trabajan por su cuenta, así como a los trabajadores familiares o remunerados, descartando a los profesionales y técnicos en dichos grupos (PREALC, 1975).

En el comercio informal se han considerado dos grandes sub grupos que lo componen, el primero se refiere al comercio ambulatorio, mientras que el segundo a los mercados informales (De Soto, 1992); el comercio ambulatorio es aquel que se lleva a cabo en la calle sin tomar en cuenta las disposiciones de ley, mientras que el segundo se desarrolla en mercados establecidos informalmente que en México conocemos como mercados municipales legales o públicos, aunque dichos mercados no tienen un control o registro de los comerciantes que se encuentran ahí establecidos, sino que echan mano de la informalidad apoyados por los grupos de trabajadores del mismo sector, así como por intereses (en algunos casos) de carácter político (Archundia, 2004). Para otros autores, estas actividades se concentran mayormente en los negocios por cuenta propia y en el trabajo asalariado; se le relaciona con empleados más jóvenes, con menores niveles de educación y que obtienen menores ingresos que aquellos dentro del sector formal (Maloney, 1999, 2002). Sin embargo, se ha comprobado que al no cumplir con las obligaciones fiscales, así como servicios públicos o rentas, logran bajar sus precios de menudeo y como resultado de no acreditar el IVA (Impuesto al Valor Agregado) que se les debería aplicar y no cobrarlo a sus clientes, tienen una ventaja competitiva en

precio frente a quienes sí lo hacen, arrastrando a miles de propietarios de negocios bien establecidos a abandonar el mercado (Hernández y Zamudio, 2004).

El sector informal es regularmente definido como auto financiado, de pequeña escala y de mano de obra poco calificada (Arbex, Galvao y Reis, 2010). En América Latina, la mayor parte de los trabajadores no calificados se encuentran en el sector informal, actividad que ha crecido en los últimos años en esta región. Los trabajadores adscritos a actividades informales por lo regular llevan a cabo sus actividades en pequeños y precarios negocios sin un contrato firmado de por medio, sin regirse por regulaciones laborales y sin ningún acceso a protección laboral o prestaciones similares.

Distintos autores han analizado los efectos negativos que tiene el empleo informal en la sociedad y, sobre todo, la aparente baja productividad que repercute directamente en la riqueza de una economía (Cimoli, Primi y Pugno. 2006). Sin embargo, ha surgido paulatinamente una percepción subjetiva con respecto al empleo informal; autores como Seligman (2002), han dedicado extensos estudios al análisis del comportamiento de los individuos con relación a sus decisiones de empleo, tomando en cuenta su situación socio económica como principal variable en la toma de decisiones. Esto implica que para diferentes contextos, las personas tienen distintos incentivos que repercutirán en lo que eligen. No es extraño encontrar que una de las principales motivaciones que muestran los trabajadores al elegir un determinado empleo sean los salarios que pueden percibir, ya sea de un trabajo formal o de uno informal (Encuesta Nacional de Empleo Urbano, 2004), además de las ventajas de la informalidad en cuanto a horarios, tiempos y responsabilidades que muchas veces permite que un mismo individuo se desenvuelva en ambos sectores al mismo tiempo; sobre todo cuando la baja competitividad de los salarios hace al empleo informal una alternativa muy redituable.

Además de las implicaciones económicas y en la percepción de bienestar en cada individuo de una comunidad, existen también aquellas de carácter político; ya que sin lugar a dudas las políticas públicas que intentan reducir los niveles de empleo informal no deben enfocarse en los sectores aledaños, sino en el problema que desean atacar, es decir, hacer menos complicadas las barreras a la entrada al sector formal, reducir las tasas impositivas, la regulación, o la simple creación de nuevos empleos formales no garantiza que la gente preferirá moverse hacia el sector formal ya que, como se planteó anteriormente, en base a la teoría neo-clásica, muchas veces es un asunto de preferencias y de libre elección (Martínez, 2008). La razón de impulsar estas reformas consiste en reducir el incumplimiento de normas laborales y el empleo informal en sí mismo; así como aumentar la competitividad de las empresas y con ello promover la creación de nuevos puestos de trabajo (Ernst et al., 2007). Independientemente de las políticas que pretenden mejorar las condiciones del trabajador, se ha podido evidenciar, a partir de diferentes estudios, tomando en cuenta una visión tanto general como regional, que se pueden encontrar situaciones en las que hay trabajadores del sector informal que se ven mayormente beneficiados por el crecimiento de estas actividades (ENEU, 2004). Los resultados obtenidos por medio de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (2004), mencionan que determinadas microempresas llegan a adaptarse muy bien al sector informal y ofrecen empleos que son atractivos para cierto sector de la población (el informal) por un salario determinado.

Como se puede ver, debido a la complejidad de este fenómeno, se han desarrollado diversos modelos que buscan explicar el origen de la informalidad en el mercado laboral, sin embargo los más aceptados son el dualista (el sector formal 'superior' al informal) de Francisco Carneiro (1997) y el de William Maloney,

denominado neo-liberal, como una alternativa laboral que eligen los individuos en base a sus preferencias (ambos mercados son igual de asequibles) (Maloney, 2004). Así es como desde hace varios años, las investigaciones en torno al tema tienen como propósito dar con lo que origina este fenómeno más allá de las preferencias de los individuos y se han identificado distintas causas que parecen explicar esta problemática, como el tipo de crecimiento económico de acuerdo a las políticas macroeconómicas y los niveles de educación de la entidad (Freije, 2002). Sin embargo, es en el tema de educación en el que se han encontrado similitudes a analizar y en donde se centra el presente estudio.

2.2 Educación.

La educación en México, así como en muchos lugares del mundo, es un tema que ha sido adoptado con gran interés por parte de los investigadores (Teese et al., 2007), ya que sus efectos en la población y la economía de un país son determinantes. Por tal motivo, es necesario apuntar hacia el acceso por igual a la educación, que tradicionalmente se le ha dado el término de igualdad de oportunidades, y no simplemente a la permanencia en las escuelas, como proponen los programas compensatorios (Aguilar, 2010); sino que es necesario el libre acceso a todas las competencias y conocimientos que menciona el artículo 7 de la Ley General de Educación en México.

Según la Revista Mexicana de Investigación Educativa; la educación (al igual que el empleo informal) muestra notables rasgos de complejidad explicada en variables como la marginación, la desigualdad, los flujos migratorios e incluso el género, evidenciando un fuerte carácter heterogéneo que podría explicar en cierta medida los

mismos fenómenos en el mercado laboral, situación que nos obliga a cuestionarnos si efectivamente el sector informal es un reflejo exacto de las condiciones educativas, de la relación que guardan ambas variables o de si dependen de otros factores intrínsecos como las preferencias de los individuos. Dicho de otro modo, la evidencia pareciera mostrar un tipo de asociación entre desarrollo social y desarrollo educativo (Torres y Tenti, 2000).

Para el caso de la educación el escenario es preocupante, ya que a pesar de que se ha evidenciado un progreso considerable en la educación en México en los últimos años; aunque significativamente menor al registrado en otros países como Corea del Sur y Taiwán (Behrman et al., 1999), la distribución se ha dado en forma desigual. El promedio relativamente alto de educación es la consecuencia de que unas pocas personas cuentan con suficientes años de escolaridad, mientras que otros, aunque logren entrar al sistema educativo, no alcanzan siquiera a terminar el nivel de educación primaria. Para un análisis de desigualdad en el ingreso esto se vuelve muy importante, ya que pareciera evidenciar que las personas que, por la razón que haya sido, cuentan con mayor nivel de ingresos, son también los que logran acumular mayor cantidad de enseñanza, lo cual reproduce un círculo vicioso de disparidades (Székely, 2003).

La caída en los salarios, los nuevos y elevados niveles de desempleo y el fuerte proceso inflacionario han provocado, a pesar del sistemático aumento en el gasto público para el desarrollo social, un crecimiento económico muy lento, que el empleo formal no haya crecido a una tasa similar a la del crecimiento del empleo informal y que los salarios reales promedio no hayan cambiado en 14 años (Tello, 2009). En resumen, una desilusión en la percepción de un trabajo decente.

El concepto de trabajo decente fue propuesto por la Organización Internacional del Trabajo con la finalidad de establecer las cualidades que debe cumplir una relación

de trabajo para pensar que satisface los estándares internacionales, de modo que el trabajo se efectúe bajo condiciones de seguridad, igualdad, libertad y dignidad humana. Si no se alcanzan los estándares en los aspectos mencionados, es cuando se considera que han sido violados los derechos humanos y no existe un trabajo decente (Somavía, 2007).

Se ha tratado, sin gran éxito, dar solución a estos problemas que afectan no sólo a las condiciones sociales, sino al acceso a la educación derivado de esta situación, ya que ofrecer un trabajo sin fijarse en su calidad y contenido no conducirá al progreso (Rodgers, 2002). Por tal motivo, se han fijado metas, políticas e iniciativas que buscan satisfacer el concepto de trabajo decente en sus contenidos, como la actividad de la gente común y sus expectativas del futuro; en general de las condiciones de trabajo en las que se desenvuelvan; en qué medida pueden realizar su vida laboral y personal; que los niños estudien en vez de que trabajen (Noriega, 2009). Igualmente, se ha buscado promover la igualdad de género; que se reconozca a las personas por igual y que las mujeres tengan la oportunidad de elegir de acuerdo a sus preferencias individuales. Muchos autores han considerado que esta es la principal vía de escape de la pobreza (Narayan et al., 2008). Por su parte, la OIT ha gestado un programa que tiene como propósito promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad y seguridad (OIT, 1999). No cabe duda que se trata de un objetivo ambicioso y de gran alcance, ya que está dirigido a todos los trabajadores, independientemente de las circunstancias o el sector en donde trabajen; si es trabajo asalariado, autoempleo, en la economía establecida o en el sector informal. La OIT busca contrarrestar los efectos del problema que significa que haya un desequilibrio entre gente que trabaja demasiado y gente que no tiene empleo (Sen, 1997). Otros autores han considerado este concepto como el

poder realizar aspiraciones personales y en relación con otras personas, pero una idea más generalizada es la que se ha venido mencionando con anterioridad; el trabajo decente se trata sobre la dignidad humana (Somavía, 2007).

En este contexto, la problemática de la falta de acceso a la educación, así como su calidad, la percepción de empleo decente contra la realidad que se vive y el empleo informal; son el resultado del fracaso de una política destinada a promover una economía eficiente que genere oportunidades de desarrollo y pueda distribuir equitativamente la riqueza (Rodríguez, 2008). Por ello, en México existen tantos trabajadores en la informalidad que, al no contar con un subsidio por desempleo (como en otros países), se encuentran dispuestos a trabajar a cambio de salarios menores a los que su trabajo merece y buscan, en su defecto, el autoempleo en vez de formar parte del sector de desempleados (Parker, 2009). Por estos motivos, se puede ver que la informalidad es una válvula de escape a un problema aún más grande que es el desempleo, que se encuentra sostenido apenas por los hilos del empleo informal; situación que no es mejor para el resto de América Latina, ya que en casi todos los países en vías de desarrollo se observa este fenómeno, que parece indicar que igual que como ocurre en la educación, sólo aquellos países con recursos serán capaces también de solventar, en cierto grado, problemas como el desempleo (OIT, 2001).

Para la problemática que significa la igualdad de educación y su acceso, sobre todo en su relación con el desempleo, ha sido objeto de extensos estudios el factor que une ambas variables, los salarios. Autores como Salas (2009), señalan que el desempleo involuntario es el resultado del pago de salarios más elevados tomando en cuenta principalmente la productividad, lo que se puede pensar que tiene una estrecha relación con la educación y la capacitación para el trabajo (Barco et al., 2010). Dicha teoría ha recibido diversas críticas, entre las que destaca su capacidad de generalización, ya que

no se pueden simplificar los distintos mercados y sectores con sus respectivas complejidades; así como los criterios sobre los que basan sus decisiones las personas al decidir la forma de empleo en la que se desempeñen. De acuerdo a los datos disponibles del INEGI, el empleo informal en México se ha mantenido dentro de una tasa con valor aproximado al 3% por los últimos 15 años (Salas y Murillo, 2009). Martin (2000), también menciona que los niveles de desempleo se muestran constantes, ya que según sus estimaciones, cerca del 47% del mercado se considera como parte del sector informal.

Continuando con el tema que se desprende de los salarios y el desempleo, principalmente en economías emergentes, es necesario establecer que existen distintas diferencias entre países que se deben tomar en cuenta si se desea analizar un caso en particular. Dichas diferencias son mencionadas en la teoría y las fuentes consultadas, pero dado que el estudio se limita a México, sólo se le ha considerado como una referencia de apoyo.

Un problema que se ha venido mencionando a lo largo del estudio y es importante tomar en cuenta, es la baja calidad en los sistemas educativos en nuestro país; y aunque se sabe que el concepto de calidad puede variar de un país a otro (Muñoz- Repiso y Murillo, 2010); se pueden enumerar algunos casos en los que se imparte educación de forma deficiente. Por ejemplo, a pesar de que desde la década de los 90's en distintos lugares de América Latina, se han planteado diferentes soluciones a este problema de baja calidad educativa y desigualdad, tales como reformas a la educación, programas enfocados en el apoyo a las escuelas en desventaja, cambios en los exámenes de admisión a ciertas universidades; parecieran ser medidas que no surten el efecto deseado. Koljatic y Silva (2005), ofrecen interesantes explicaciones para demostrar el fracaso. Por un lado, se ha llegado a culpar al sector de gobierno de la

situación socioeconómica como razón de los malos logros en el aprendizaje, mientras que en otros casos, la opinión ha sido que los resultados positivos esperados están en un proceso de surgimiento, pero que supuestamente tardarán bastante tiempo en manifestarse, ya que están enfocados al largo plazo (Koljatic y Silva, 2005). Como podemos ver, calidad es un concepto ambiguo (Muñoz- Repiso y Murillo, 2010) pero de gran relevancia; que vincula en un funcionamiento adecuado a las organizaciones, instituciones, y necesidades de los alumnos que reciben la educación. La calidad debe evaluarse en términos de excelencia, en el fomento de valores, en adquirir competencias que sean de utilidad a los alumnos para el futuro, así como guardar un equilibrio entre las necesidades de la comunidad con los aprendizajes personales (Miranda, 2004). Una vez que se pone en contexto dicho concepto, el tema se enfoca en las estrategias más apropiadas para alcanzar tal objetivo. El propósito principal reside en las escuelas e institutos, que es donde se realizan las actividades de educación, donde coinciden los distintos actores que dan forma a la enseñanza: alumnos, padres, profesores y administración (Gairín y Casas, 2003).

A pesar de las dificultades que entrañan la desigualdad y la pobreza, así como sus efectos en la educación y, por tanto, en el empleo; se han tratado de implementar medidas que contrarresten este problema, concretamente en el sector informal. Sin embargo, lejos de lograrlo, en muchos casos han aumentado los niveles de desigualdad, como la salarial, que muestra cómo los salarios han venido disminuyendo considerablemente en los últimos años (Samaniego, 2009). Lo mismo ocurre con la política de empleo que no promueve mayor equidad, generando mayor trabajo informal, inestable y logrando que el fenómeno de la migración hacia Estados Unidos se haya extendido por el país, a raíz de que la mano de obra decida irse a trabajar y ganar dinero que en su país no consigue (Tello, 2009).

Así mismo, las condiciones bajo las que incursione la mano de obra familiar al mercado laboral, muestran un fuerte impacto en las condiciones de vida del resto de la familia, sobre todo en el caso en el que la desigualdad esté presente. Sin embargo, es también muy difícil regular las diferencias que existen, ya que los contextos entre regiones y países dificultan el establecimiento de normas en común respecto a la fijación de políticas para las familias. A pesar de ello, diversos autores (Aguilar, Ernst, Rodríguez) sostienen que es necesario contar con un criterio base que ayude a cuantificar la heterogeneidad de las situaciones dependiendo de cada lugar, así como los cambios recientes que experimenten las familias en nuestro país.

Como es posible ver, las distintas variables que componen el empleo informal, así como su relación con la educación en México, han complicado los avances en materia de mejoras sociales y progreso para las sociedades contemporáneas. Es claro que la realidad de México y sus diferencias con el resto de América Latina, hace que se consigan resultados distintos a los que se han obtenido mediante la implementación de medidas exitosas aplicadas en otros lugares y en diferentes tiempos, por lo que la educación y el empleo (con sus respectivas variantes) se deben tratar como un problema multidimensional y dinámico, que va cambiando a través del tiempo y que en gran medida dependerá de la percepción de cada individuo.

De hecho, la presencia de trabajadores con educación superior en el sector informal puede deberse a que es, en efecto, una alternativa deseable dada su mayor flexibilidad; una manera de evadir las regulaciones gubernamentales, los altos impuestos y los acosos de la administración tributaria, aunque ello signifique incurrir en las consecuencias derivadas de esta actividad ilegal y sea forzosamente necesario evaluar un costo de oportunidad.

2.3 Conclusión del marco teórico.

Los retornos de la educación pueden ser diferentes en el sector formal y en el sector informal. Los retornos escolares pueden ser más altos para los asalariados formales, desde el punto de vista de que la educación es generalmente más productiva en actividades que emplean mayores habilidades y capital físico (Arbex et al., 2010). Sin embargo, los retornos a la educación pueden ser altos también para los trabajadores informales, ya que pueden optimizar el uso de sus capacidades en la actividad económica que realicen, teniendo la flexibilidad de una menor división del trabajo. En distintos artículos, se busca investigar si existe algún beneficio escolar en el sector informal, dicho en otras palabras, cuál es el retorno de la educación, si es que existe alguno, en aquellas personas que reciben ingresos informales.

Del mismo modo, hay mucha literatura que habla sobre los retornos de la educación, en particular sobre países desarrollados; estos análisis están principalmente restringidos a la población empleada en el sector formal, sin tomar en cuenta la relevancia del crecimiento de las actividades informales. Existe poca discusión literaria tanto teórica como empíricamente con respecto a los retornos de la educación de trabajadores en el sector informal. Sin embargo, volverse un trabajador informal implica dejar de lado muchos beneficios. Si el valor de éstos beneficios es positivo o por lo menos igual al costo de entrar al sector informal, el retorno asociado al empleo informal debería ser positivo también o cuando menos, suficientemente alto como para preferir la pérdida de estos beneficios (Arbex et al., 2010). De no ser así, es necesario realizar un análisis sobre los beneficios no económicos que perciben los individuos a través de dicha actividad.